

Señor (a)
CAMILO ANDRES BAYONA ROA
cabayonar@unal.edu.co

Radicado No. 2022012031
 18/05/2022

LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Nit. 800.217.123-2

CERTIFICA QUE:

El(a) contratista, CAMILO ANDRES BAYONA ROA identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1018412451 de Bogotá. Una vez revisada la base de contratos celebrados por la Entidad en el año Dos Mil Veintidós (2022), presenta la siguiente información:

Número del contrato	371 de 2022
Objeto contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DELEGADA PARA LA OPERACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL OBSERVATORIO PARA EL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. BOGOTA" SUPV 327
Valor total del contrato	(\$64.000.000) Sesenta y cuatro millones de pesos M/Cte.
Valor total contrato ejecutado	(\$27.200.000) Veintisiete millones doscientos mil pesos M/Cte.
Valor mensual del contrato	(\$8.000.000) Ocho millones de pesos M/cte
Plazo del contrato	Ocho (08) meses
Plazo del contrato ejecutado	Tres (03) meses y doce (12) días
Fecha de inicio	01 de febrero de 2022
Fecha de terminación	30 de septiembre de 2022
Modificación al contrato	N/A

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY PAOLA BOHORQUEZ BELTRAN
Revisado para firma por	YUDDY SAMIRNA VELANDIA DELGADO
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Valor de la adición presupuestal	N/A
Plazo de la prórroga	N/A
Obligaciones específicas del contratista	1. Apoyar la caracterización de las variables de uso de la información y la generación de una estrategia metodológica para su aprovechamiento dentro del Proyecto Observatorio mediante el desarrollo de métodos propios de ingesta, arquitectura, ingeniería y ciencia de datos. 2. Apoyar el levantamiento, consumo, cargue y gestión de nueva información sobre el sector de Seguridad y Vigilancia Privada mediante la conformación de bases de datos, redes, sistemas e infraestructuras de cómputo de datos dentro del Proyecto Observatorio. 3. Apoyar la extracción, transmisión y cargue de la información localizada en las diferentes fuentes de datos existentes, propias y ajenas a la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada, hacia los sistemas de analítica de datos propios del Proyecto Observatorio. 4. Apoyar el análisis y la integración de las variables de uso de la información dentro del Proyecto Observatorio mediante la elaboración de métodos matemáticos y procesos propios de la ciencia de datos. 5. Apoyar la definición de la metodología para la generación de nuevo conocimiento y la toma de decisiones informadas dentro del Proyecto Observatorio mediante la ciencia de datos. 6. Acompañar la integración y adquisición de los sistemas tecnológicos para la extracción, transmisión, cargue, procesamiento y aprovechamiento de la información a partir de los desarrollos analíticos y tecnológicos propios de la Analítica de Datos del Proyecto Observatorio.

Estado del contrato:

En ejecución	X	Porcentaje de ejecución	42.5%
Finalizado			
Liquidado			

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY PAOLA BOHORQUEZ BELTRAN
Revisado para firma por	YUDDY SAMIRNA VELANDIA DELGADO
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Nota: Por tratarse de un contrato estatal de Prestación de Servicios regido por la Ley 80 de 1993, **EL CONTRATISTA**, durante la ejecución del mismo, actuó con total independencia, autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asumió en el contrato y, en consecuencia, no contrajo vínculo o relación laboral alguna con **LA SUPERVIGILANCIA**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente,



Firmado digitalmente: CHRISTIAN HERAZO MIRANDA

SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA CODIGO 1 2 1 GRADO 22

Dependencia: SIIF NACION

Fecha firma: 18/05/2022 13:53:07 GMT-05:00

CHRISTIAN RAFAEL HERAZO MIRANDA
Secretario General

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY PAOLA BOHORQUEZ BELTRAN
Revisado para firma por	YUDDY SAMIRNA VELANDIA DELGADO
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 3 de 3